

OBLIGACIONES FISCALES

Enero 2012

HASTA 02/01/2012

RENTA

- Renuncia o revocación Estimación Directa Simplificada y Estimación Objetiva para 2012 y sucesivos. **(Modelos 036/037)**

IVA

- Renuncia o revocación Regímenes Simplificado y Agricultura, Ganadería y Pesca para 2012 y sucesivos **(Modelos 036/037)**
- Opción o revocación de la aplicación prorrateada especial para 2012 **(Modelos 036/037)**
- Opción o revocación por la determinación de la base imponible mediante el margen de beneficio global en el Régimen Especial de los bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección para 2012 y sucesivos **(Modelo 036)**
- Opción o revocación por la determinación global de la base imponible en el Régimen especial de las Agencias de Viajes para 2012 y sucesivos **(Modelo 036)**
- Opción tributación en destino ventas a distancia a otros países de la Unión Europea para 2012 y 2013 **(Modelo 036)**
- Renuncia al Régimen de deducción común para sectores diferenciados para 2012 (sin modelo)
- Comunicación de alta en el Régimen especial del grupo de entidades **(Modelo 039)**
- Opción o renuncia por la modalidad avanzada del Régimen especial del grupo de entidades **(Modelo 039)**
- Comunicación anual relativa al Régimen especial del grupo de entidades **(Modelo 039)**
- Solicitud de inscripción / baja. Registro de devolución mensual, grupo de entidades **(Modelo 039)**

HASTA 20/01/2012

RENTA Y SOCIEDADES

Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo, actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta, ganancias derivadas de acciones y participaciones de las instituciones de inversión colectiva, rentas de arrendamiento de inmuebles urbanos, capital mobiliario, personas autorizadas y saldos en cuentas.

- Diciembre 2011. Grandes Empresas **(Modelos 111, 115, 117, 123, 124, 126 y 128)**
- Cuarto Trimestre 2011. **(Modelos 111, 115, 117, 123, 124, 126 y 128)**
- Resumen Anual 2011. Presentación modelo preimpreso **(Modelos 180, 188, 190, 193 y 194) IVA**
- Comunicación de incorporación en el mes de diciembre Régimen especial del grupo de entidades **(Modelo 039)**
- Cuarto Trimestre 2011. Servicios vía electrónica **(Modelo 367)**

SUBVENCIONES, INDEMNIZACIONES O AYUDAS DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, GANADERAS Y FORESTALES

- Declaración anual 2011. Presentación en papel (preimpreso o generado mediante el módulo de impresión de la AEAT) **(Modelo 346)**

IMPUESTOS ESPECIALES DE FABRICACIÓN

- Octubre 2011. Grandes Empresas (*). (**Modelos 553, 554, 555, 556, 557 y 558**)
 - Octubre 2011. Grandes Empresas (**Modelos 561, 562 y 563**)
 - Octubre 2011. Grandes Empresas (**Modelo 560**)
 - Diciembre 2011. (**Modelos 564 y 566**)
 - Diciembre 2011 (*). (**Modelos 570 y 580**)
 - Cuarto Trimestre 2011. (**Modelos 521 y 522**)
 - Cuarto Trimestre 2011. Actividades V1, V2, V7, F1 y F2 (**Modelo 553**)
 - Cuarto Trimestre 2011. Excepto Grandes Empresas. (Modelo 560)
 - Cuarto Trimestre 2011. (Modelo 595)
 - Cuarto Trimestre. Solicitudes de devolución:
 - Introducción en depósito fiscal (Modelo 506)
 - Envíos garantizados (Modelo 507)
 - Ventas a distancia (Modelo 508)
 - Consumo alcohol y bebidas alcohólicas (Modelo 524)
 - Consumo de hidrocarburos (Modelo 572)
- (*) Los destinatarios registrados, destinatarios registrados ocasionales, representantes fiscales y receptores autorizados (Grandes Empresas), utilizarán para todos los impuestos el modelo 510.*

HASTA 20/01/2012 (continuación)

IMPUESTO ESPECIAL SOBRE EL CARBÓN

- Año 2011 (**Modelo 596**)

IMPUESTO SOBRE VENTAS MINORISTAS DE DETERMINADOS HIDROCARBUROS

- Cuarto Trimestre 2011 (**Modelo 596**)

IMPUESTO SOBRE LAS PRIMAS DE SEGUROS

- Diciembre 2011 (**Modelo 430**)
- Resumen Anual 2011 (**Modelo 480**)

OPERACIONES CON ACTIVOS FINANCIEROS

- Declaración anual 2011. Presentación modelo preimpreso (**Modelo 198**)

HASTA 30/01/2012

RENTA

Pagos fraccionados Renta

- Tercer Trimestre 2011:
- Estimación Directa (**Modelo 130**)
- Estimación Objetiva (**Modelo 131**)

IVA

- Diciembre 2011. Régimen General. Autoliquidación. (**Modelo 303**)
- Diciembre 2011. Régimen General. Autoliquidación (**Modelo 303**)
- Diciembre 2011. Grupo de entidades, modelo individual (**Modelo 322**)
- Diciembre 2011. Declaración de operaciones incluidas en los libros registro del IVA e IGIC y otras operaciones (**Modelo 340**)
- Diciembre 2011. Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias (**Modelo 349**)
- Diciembre 2011. Grupo de entidades, modelo agregado (**Modelo 353**)
- Diciembre 2011 (o año 2011). Operaciones asimiladas a las importaciones (**Modelo 380**)
- Cuarto Trimestre 2011. Régimen General. Autoliquidación (**Modelo 303**)

- Cuarto Trimestre 2011. Declaración-Liquidación no periódica (**Modelo 309**)
- Cuarto Trimestre 2011. Declaración final. Régimen Simplificado (**Modelo 311**)
- Cuarto Trimestre (o año 2011). Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias (**Modelo 349**)
- Cuarto Trimestre 2011. Declaración final. Regímenes General y Simplificado (**Modelo 371**)

HASTA 30/01/2012 (continuación)

- Cuarto trimestre 2011. Operaciones asimiladas a las importaciones (**Modelo 380**)
- Resumen anual 2011 (**Modelo 390**)
- Solicitud de devolución Recargo de Equivalencia y sujetos pasivos ocasionales (**Modelo 308**)
- Reintegro de compensaciones en el Régimen Especial de la Agricultura, Ganadería y Pesca (**Modelo 341**)

DECLARACIÓN INFORMATIVA DE DETERMINADOS PREMIOS EXENTOS DEL IRPF

- Declaración anual 2011 (**Modelo 183**)

PLANES, FONDOS DE PENSIONES, SISTEMAS ALTERNATIVOS, MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL, PLANES DE PREVISIÓN ASEGURADOS, PLANES INDIVIDUALES DE AHORRO SISTEMÁTICO, PLANES DE PREVISIÓN SOCIAL EMPRESARIAL Y SEGUROS DE DEPENDENCIA

- Declaración anual 2011. Presentación en papel (preimpreso o generado mediante el módulo de impresión de la AEAT) (**Modelo 345**)

HASTA 31/01/2012

RENTA Y SOCIEDADES

Retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo, actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta, ganancias derivadas de acciones y participaciones de las instituciones de inversión colectiva, rentas de arrendamiento de inmuebles urbanos, capital mobiliario, personas autorizadas y saldos en cuentas.

- Resumen anual 2011. Presentación en soporte, Internet y en impreso generado mediante el módulo de impresión de la AEAT (con programa de ayuda) (**Modelos 180, 188, 190, 193, 194 y 196**) IVA

Solicitud de aplicación del porcentaje provisional de deducción distinto del fijado como definitivo para el año precedente (sin modelo)

DECLARACIÓN INFORMATIVA DE PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS RELACIONADAS CON BIENES INMUEBLES

- Declaración anual 2011 (**Modelo 181**)

HASTA 31/01/2012 (continuación)

DONATIVOS, DONACIONES Y APORTACIONES RECIBIDAS Y DISPOSICIONES REALIZADAS

- Declaración anual 2011 (**Modelo 182**)

DECLARACIÓN INFORMATIVA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

- Declaración anual 2011 (**Modelo 187**)

OPERACIONES CON ACTIVOS FINANCIEROS

- Declaración anual de operaciones con Letras del Tesoro 2011 (**Modelo 192**)
- Declaración anual 2011. Presentación en soporte, Internet y en impreso generado mediante el módulo de impresión de la AEAT (con programa de ayuda). (**Modelo 198**)

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

- Cuarto Trimestre 2011. Cuentas y operaciones cuyos titulares no han facilitado el NIF a las entidades de crédito. Presentación en papel (**Modelo 195**)
- Declaración anual 2011. Identificación de las operaciones con cheques de las entidades de crédito. Presentación en papel (**Modelo 199**)